

**ACUERDO NÚMERO 004 DE 2019
(31 DE ENERO)**

"Por medio del cual se confiere Títulos de Especialista"

EL CONSEJO DE FACULTAD DE SALUD

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias que le confiere la Universidad Surcolombiana y en especial las otorgadas mediante Acuerdo 025 del 02 de julio de 2004 del Consejo Superior así como el Acuerdo No. 001 del 30 enero 2018, y

CONSIDERANDO

Que trece (13) estudiantes de las Especializaciones Clínicas de la Facultad de Salud, cumplieron con las formalidades de que trata el Acuerdo No.023 del 2006 y las demás normas de la Universidad Surcolombiana, para aprobación de grados y el otorgamiento de los respectivos Títulos

Que en sesión virtual del Consejo de Facultad de Salud del día 30 de enero de 2019, mediante Acta No.004, se aprobaron trece (13) carpetas que contienen la documentación de los graduandos.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar el título de **ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA** a:

NOMBRE	IDENTIFICACION	CODIGO
CATHERIN SALAZAR SILVA	1080361803	20161144574
DANIEL DIAZ SANCHEZ	80097841	20161145160
LUISA MARIA NIÑO DAZA	1061702646	20161145869

ARTÍCULO SEGUNDO: Otorgar el título de **ESPECIALISTA EN MEDICINA CRÍTICA Y CUIDADO INTENSIVO** a:

NOMBRE	IDENTIFICACION	CODIGO
CARLOS OLIVERS COBIAN CABALLERO	CE507072	20171154714
CÉLICO GUZMÁN LOSADA	7709504	20171154205

ARTÍCULO TERCERO: Otorgar el título de **ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA** a:

NOMBRE	IDENTIFICACION	CODIGO
ANGELA PATRICIA NIÑO PINZON	26429936	20161144328
DILMA GISELLA QUIZA JARAMILLO	36308046	20161146254
MAYRA FERNANDA PEÑA CERQUERA	1075252281	20161144945
ROCIO RODRIGUEZ CANAVAL	31449937	20161145645

Sede Central - AV Pastrana Borrero Cra. 1a.
PBX: (57) (8) 875 4753 FAX: (8) 875 8890 - (8) 875 9124

Edificio Administrativo - Cra. 5 No. 23-40

PBX: (57) (8) 8753686 - Línea Gratuita Nacional: 018000 968722

Vigilada Mineducación

www.usco.edu.co

Neiva, Huila



ARTÍCULO CUARTO: Otorgar el título de **ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA** a:

NOMBRE	IDENTIFICACION	CODIGO
CRISTHIAN FELIPE RAMIREZ RAMOS	1081404270	20161145226
JHON FREDY SALAMANCA MONTILLA	1110507358	20161145536
JUAN DIEGO DOMINGUEZ RUIZ	7722560	20161146448
MARIA ELCY PUENTES CASTRILLON	26552182	20161145466

ARTÍCULO QUINTO: Fijar como fecha de grado el día 22 de febrero de 2019 en ceremonia solemne tal como lo estableció el Consejo Académico mediante Acuerdo No. 001 del 30 de enero de 2018.

ARTÍCULO SEXTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva, a los treinta y un (31) días del mes de enero de dos mil diecinueve (2019).

JAIRO ANTONIO RODRIGUEZ R.
Presidente

LINA MARÍA VILLEGAS CALDERÓN
Secretaria Académica

Copia a: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico y archivo.